



Defensora de los Habitantes dice **NO AL ABORTO**

Catalina Crespo ratifica que la Defensoría no cederá ante presiones de ONGs y funcionarios que favorecen el ABORTO

- *“Mi trabajo por los Derechos Humanos NO se detendrá pese a los ataques”*

Miércoles 13 de octubre de 2021. La Defensora de los Habitantes de la República de Costa Rica, PhD. Catalina Crespo Sancho, fue enfática en señalar que no detendrá, ni un ápice, su trabajo en favor de los Derechos Humanos de las personas, ni cederá ante presiones de ONGs y funcionarios que favorecen el aborto.

Crespo Sancho recordó que cuando denunció penalmente al Presidente de la República por el caso UPAD; nunca imaginó enfrentar una guerra política que quiso poner en riesgo su continuidad en el cargo. Que entre otras cosas significó enfrentar al propio Sindicato de la Defensoría y a grupos políticos que desde entonces le adversan.

Ahora, que se avecina la campaña electoral, la Defensora de los Habitantes lamenta que se pretendan electoralizar y polarizar los temas de Derechos Humanos, incluyendo el tema del Aborto.

LA HISTORIA SE REPITE: Hace un año, el Sindicato de la Defensoría de los Habitantes, en conjunto con un grupo de Directores y ONGs (muchas de ellas relacionadas con el Proyecto HIVOS), presentaron 24 denuncias contra la Defensora de los Habitantes ante el Congreso de la República. La investigación legislativa descartó todos los hechos denunciados por una votación de 36 diputados a favor y 10 en contra; lo cual ratificó de manera categórica a Catalina Crespo en el cargo de Defensora de los Habitantes.

MÉTRICA OBJETIVA: Los indicadores de gestión del período de Catalina Crespo al frente de la Defensoría, presentan los siguientes datos estadísticos:

En el 2020 la Defensoría de los Habitantes rompió su record histórico de trabajo, en sus 28 años de existencia, al recibir más de 34 mil denuncias por parte de habitantes de todo el país. Y el 2021 prosigue esa tendencia. SALARIOS: Crespo estableció una política de reducción de salarios en puestos súper-remunerados, reduciéndose, por ejemplo, el salario de la Contralora de Servicios, una vez que la plaza quedó vacante, pasó de ganar más de 3 millones de colones a la mitad de ese salario. Además, congeló el nombramiento de una veintena de plazas para contribuir con la contención del Gasto Público. AMBIENTE: Redujo la huella de carbono al pasar la institución de consumir en todo el 2020-21 la electricidad que se consumía en sólo un mes en el 2019, gracias al uso de paneles solares.

La política de austeridad implementada a nivel organizacional, bajo el Principio de hacer más con menos recursos, se ha implementado también a nivel jerárquico, al suprimir y dejar en cero la partida de gastos y viáticos al exterior; eliminación al completo de gastos de representación y trabajando de manera ininterrumpida y de forma presencial desde el inicio mismo de la pandemia hasta el día de hoy; y no suspendiendo giras cuya intensidad y frecuencia, llevaron a la actual Defensora a ser la jerarca que más desplazamientos ha hecho, en razón de su cargo, fuera del Valle Central.

Entonces: ¿Cómo explicar que con estas métricas de desempeño existan grupos de funcionarios, ONGs, Grupos de Interés, Troles en Internet, empeñados en que abandone su cargo?.

Catalina Crespo lo explica de manera simple y concisa: “En las elecciones pasadas la Defensoría de los Habitantes jugó un papel clave en la promoción de determinadas banderas ideológicas que eran las mismas de determinados Partidos Políticos y esa influencia indirecta es lo que a mucha gente le gustaría volver a ver en la Defensoría. Pero yo debo ser clara, la Defensoría ES y debe SER APOLITICA, sin relación alguna con ningún partido político. Y mi posición en contra del aborto tampoco ha gustado, ni dentro ni fuera de la Defensoría; como tampoco gustó mi decisión de que la institución saliera del Proyecto HIVOS y mucho menos que yo denunciara el caso UPAD. Pero el Defensor debe cumplir la Ley y eso seguiré haciendo”.